

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 2 de Marzo del 2021	<a href="#">Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 13 de Mayo del 2021</a>	1.- Resuelve con 8 votos a favor el aprobar el orden del día de la sesión ordinaria de fecha jueves 13 de mayo del 2021. Resuelve con 7 votos a favor el aprobar el acta de la sesión ordinaria de fecha jueves 15 de abril del 2021. con 5 votos a favor, 1 voto en blanco, y; 1 voto en contra, que sean aprobadas de acuerdo al memorando número 675-JEBV-SGGADMontecristi 2021, con fecha 11 de mayo 2021, firmado por el Señor Secretario Jorge Enrique Barcia Vera, Secretario del Concejo, para que sean aprobadas estas 10 escrituras por Ordenanzas Municipal	13-05-2021	Concejo Municipal de Montecristi	<a href="#">Resolución del 13 de Mayo 2021</a>
Sesión Extraordinaria	Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal celebrada el 24 de Mayo del 2021	<a href="#">Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 24 de Mayo del 2021</a>	1.- Resuelve con 8 votos a favor, que de conformidad q lo solicitado por la señora Concejal Johanna Marilyn Delgado Quijije con oficio dirigido a los miembros de este concejo de fecha 20 de mayo del 2021, mantener en la dignidad de vicealcaldesa a la señora Johanna Marilyn Delgado Quijije hasta el 31 de diciembre del 2021, en concordancia al informe jurídico N°.086-23-05-2021-MRF-PSM-(E)-GAD Montecristi, de fecha 23 de mayo del 2021, y; en cumplimiento de la Sala Especializada de lo Civil, y; Mercantil de la Corte Provincial de Justicia de Manabí, de la causa N°1333-2020-00660, de la reforma a la Ordenanza que Regula la Organización, y; Funcionamiento del concejo Municipal del GAD Montecristi, publicada en el registro oficial el 21 de mayo del 2021, y; una vez cumplido el tiempo estipulado, este concejo municipal procederá a elegir un nuevo vicecalde o vicealcaldesa para que lo que resta del periodo 2019-2023, previa convocatoria de la máxima autoridad. 2.- Resuelve con seis votos a favor, y; dos votos en contra, ratificar en sus delegaciones a los miembros actuales, que fueron designados en sesión Ordinaria el Jueves 9 de Julio del 2020, que fueron entregadas por el señor Secretario el acta, y; que corresponden al cuarto, quinto, sexto, séptimo, y; octavo punto de la mencionada acta, hasta el 14 de Mayo del 2023.	24-05-2021	Concejo Municipal de Montecristi	<a href="#">Resolución del 24 de Mayo 2021</a>
<b>LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS</b>					<a href="#">Repositorio Ordenanzas</a>	
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>					30/05/2021	
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>					MENSUAL	
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):</b>					SECRETARÍA GENERAL	
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):</b>					ABG. JORGE ENRIQUE BARCIA VERA	
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>					<a href="mailto:secretaria_general@montecristi.gob.ec">secretaria_general@montecristi.gob.ec</a>	
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>					052310193 Ext. 111	